



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

21 ADO 2017

RES. H. N° 0319/17

EXPT. N° 4132/2017.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal informa que la Escuela de Filosofía dispone de un cargo vacante en su planta desde el 10-11-16 según Res. H. N° 1335-15;

Que la Dirección Administrativa Contable verificó que la Escuela de Filosofía cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que el Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Dirección de Alumnos informa que la alumna propuesta como vedora estudiantil titular no cumple con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 100/17, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 18-04-17)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

**ETICA**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0319/17

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 03 de mayo de 2017.

INSCRIPCIONES: días 04, 05 y 08 de mayo de 2017.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 12-05-17 a horas 15:00.

**ARTÍCULO 4°.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTÍCULO 5°.-** DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: ETICA**

**COMISIÓN ASESORA**

|   |   |
|---|---|
| Titulares: BEATRIZ ESTEFANIA GUEVARA<br>JORGE LUIS ARIAS AVALOS<br>MARIA DEL ROSARIO SOSA | Suplentes: MARIA ROSA DEL VALLE PERCELLO<br>MARCELA VICTORIA ZERPA<br>CARLOS DAMIAN HOYOS |
|---|---|

**VEEDORES DOCENTES**

|                                |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Titular: MARTA ELIZABETH PEREZ | Suplente: MARIELA SILVANA VARGAS |
|--------------------------------|----------------------------------|

**VEEDOR AUXILIAR DE LA DOCENCIA**

|                              |
|------------------------------|
| Titular: MARIA CORA PAULIZZI |
|------------------------------|

**VEEDOR ESTUDIANTIL**

|                                |
|--------------------------------|
| Titular: LUCIANA MARIEL ROMANO |
|--------------------------------|

**VEEDORES GRADUADOS**

|                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Titular: GLORIA GISELA GUANTAY | Suplente: OLGA SOLEDAD FLORES |
|--------------------------------|-------------------------------|

**ARTÍCULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedor Auxiliar de la Docencia, Veedor Estudiantil, Veedores Graduados, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO GUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa